

## CÁPSULAS DE SALUD

*-Fumar causa por lo menos el 30% de todas las muertes por cáncer*

*-La neuropatía diabética impacta del 50 al 70% de los enfermos*

*-Atención de la Secretaría de Salud a la Sierra Tarahumara*

POR ELSA RODRÍGUEZ OSORIO



En México los tumores malignos son la tercera causa de

muerte, de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública. Del total de 559 mil 360 defunciones registradas en el país en 2010, 74 mil 685 tuvieron como causa principal algún tipo de cáncer.

Este alto nivel de mortalidad puede ser prevenible en un porcentaje significativo, evitando el consumo de tabaco y la exposición al

tes y evitar o retrasar la aparición de estas y otras neuropatías se recomienda llevar una alimentación balanceada con bajo contenido en grasas y en carbohidratos.

Este padecimiento aparece cuando la enfermedad ha estado descompensada por mucho tiempo. Puede evitarse la progresión del daño en los nervios con un buen cuidado de la enfermedad al llevar los valores de glucosa en sangre a la normalidad.

\*\*\*\*\*

*El consumo de tabaco causa 1.8 millones de muertes por cáncer al año a nivel mundial y el cáncer que más fallecimientos origina es el pulmonar, con 1.4 millones de muertes anuales.*

humo del mismo, ya que fumar cigarros causa por lo menos el 30% de todas las muertes por cáncer.

El consumo de tabaco causa 1.8 millones de muertes por cáncer al año a nivel mundial y el cáncer que más fallecimientos origina es el pulmonar, con 1.4 millones de muertes anuales. fumar cigarros es la principal causa de cánceres de pulmón, laringe, boca, garganta, vejiga y esófago. También está asociado a los cánceres de páncreas, cuello uterino, riñón, estómago y algunas leucemias.

\*\*\*\*\*

La neuropatía diabética dolorosa impacta a entre el 50 y 70% de los pacientes diagnosticados con diabetes. Para mejorar el control de la diabe-

Debido al problema de sequía en algunos estados de la República, la Secretaría de Salud refuerza el Programa de Consulta Segura del Seguro Popular que permite tener un diagnóstico de la salud de la población, por medio del cual se pueden detectar casos de anemia, desnutrición, deshidratación, entre otros problemas que pueden agudizarse por efectos de la sequía,

En Chihuahua se han otorgado un total de 34 mil 446 consultas y actualmente están afiliados un millón 228 mil personas al Seguro Popular.

Por otro lado, en los 20 municipios que conforman la Sierra Tarahumara se tienen afiliados a 221 mil 97 personas de los cuales 43 mil 23 es población tarahumara.

Además se han entregado 27 mil 636 complementos alimenticios a mujeres embarazadas y 125 mil 604 a niños menores de cinco años. Entre otras acciones, se han brindado 395 mil 377 consultas médicas generales y se han impartido siete mil 830 talleres comunitarios.

elros05\_2000\_@  
yahoo.com.mx



Huixquilucan es uno de los municipios mexiquenses más afectados por el frío.

Entregan materiales y apoyo

## Refuerzan ayuda a población vulnerable de Huixquilucan

Los habitantes afectados por las bajas temperaturas reciben cobijas y alimentos, principalmente en áreas azotadas por el frío

Huixquilucan, Méx.- Frente a las inclemencias del frío que afecta particularmente y con mayor fuerza a las localidades altas del municipio se ha reforzado el monitoreo permanente de las necesidades de la población, por lo que en el caso de El Hielo se canalizaron otras 500 cobijas, 8 toneladas de cemento, 30 rollos de malla ciclónica y apoyos nutricionales para las familias que habitan en la localidad, señaló el secretario del ayuntamiento, Juan Jaffet Millán Márquez.

Al asistir en representación

### Dato

**Millán Márquez refrendó a nombre del edil Alfredo del Mazo el compromiso de estar siempre pendiente de estas comunidades y brindarles apoyos y atención de calidad**

del alcalde Alfredo del Mazo Maza a la entrega de estos apoyos y materiales en la comunidad de El Hielo y acompañado de la Vocal Ejecutiva del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, Mer-

cedes Colín Guadarrama, el funcionario municipal agradeció la respuesta del gobernador Eruviel Ávila Villegas y de la Secretaría de Desarrollo Social mexiquense, para que en conjunto con recursos municipales, se atienda a la población con apoyos específicos del Programa Invernal Estatal y Municipal.

Juan Millán destacó que se mantiene un monitoreo permanente en esta zona alta de Huixquilucan, en las comunidades de El Guarda, El Hielo y La Glorieta, pues sigue ope-

rando el Consejo Municipal de Protección Civil por la presente temporada invernal, para dar una respuesta de forma inmediata ante las eventualidades y los registros de bajas temperaturas en esta parte de Huixquilucan. "Los apoyos entregados serán muy benéficos para las familias que habitan la zona alta del municipio".

Millán Márquez refrendó a nombre del edil Alfredo del Mazo el compromiso de estar siempre pendiente de estas comunidades y brindarles apoyos y atención de calidad.

### Alcaldesa de Naucalpan

## Azucena Olivares promulga el Bando Municipal 2012

Naucalpan, Méx.- Para ofrecer una mejor calidad de vida basada en leyes que protejan a los ciudadanos naucalpaneses, la presidenta municipal, Azucena Olivares, promulgó el Bando Municipal que estará vigente durante el 2012 y que tiene como las principales las sanciones a quien atente contra el cuidado del medio ambiente y velar por la seguridad de los ciudadanos.

Durante la promulgación y publicación del Bando Municipal en diversos puntos de la localidad, como el palacio

municipal, el Parque Revolución, el mercado de San Bartolo, Tecamachalco, Lomas Verdes y Satélite, la alcaldesa enfatizó que el máximo reglamento municipal está encaminado a promover el desarrollo armonioso en vertientes como la social, económica, deportiva, educativa.

"Este Bando Municipal es innovador, ya que establece sanciones para los dueños que no recojan las heces fecales de sus mascotas cuando estas defecan en la vía pública, además queda prohibido usar es-

### Dato

**El documento contempla sanciones a quienes atente contra el medio ambiente y el establecimiento del alcoholímetro**

pacios no autorizados como tiraderos clandestinos".

Acompañada por integrantes del cuerpo edilicio, directores de la administración municipal y ciudadanos naucalpaneses, Azucena Olivares des-

tacó que en este documento se contempla la prohibición del derribo o poda de árboles sin la autorización de la Dirección de Medio Ambiente o en caso de riesgo de la Dirección de Protección Civil.

Otra de las adecuaciones es que los establecimientos mercantiles que vendan bebidas alcohólicas para consumo deberán contar con alcoholímetro para que los clientes puedan verificar el nivel de alcohol, a efecto de evitar accidentes por conducir en estado de ebriedad.